

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Mejora de la gestión de proyectos para ejecuciones en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Belice y Honduras
▪ Número de CT:	RG-T4695
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Cortes Forero, Rene Alejandro (INE/TSP) Líder del Equipo; Barragan Crespo, Enrique Ignacio (LEG/SGO); Ferro Briceno Paula Vanessa (INE/TSP); Lee Jieun (INE/TSP); Ramirez Penagos, Maria Jose (CID/CGU); Fuentes Verastegui Marco Antonio (INE/TSP)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	CR-L1032, CR-L1065, CR-L1139, CR-L1151, ES-L1155, GU-L1169, GU-L1170, GU-L1189.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	24 Feb 2025.
▪ Beneficiario:	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Belice y Honduras
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo Coreano de Alianza para el Conocimiento en Tecnología e Innovación(KPK)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$500,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 MESES
▪ Fecha de inicio requerido:	4 de agosto de 2025
▪ Tipos de consultores:	Individual y Firmas Consultoras
▪ Unidad de Preparación:	INE/TSP-Transporte
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INE/TSP-Transporte
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto:	Infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva

II. Descripción del Préstamo/Garantía Asociado

2.1 La presente cooperación técnica (CT) tiene como propósito brindar apoyo operativo a un conjunto de operaciones de préstamo en curso de la División de Transporte del BID en los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Belice y Honduras. Estas operaciones, que actualmente suman un monto agregado de aproximadamente US\$614 millones, se encuentran en distintas fases de ejecución y comparten desafíos similares relacionados con la gestión técnica, ambiental y contractual, así como con la adopción de herramientas digitales para el monitoreo y control de proyectos.

2.2 En particular, la CT respaldará la ejecución de las siguientes operaciones: GU-L1169, CR-L1032, CR-L1139, CR-L1065, ES-L1155, GU-L1170, CR-L1151, GU-L1189, ES-L1164, ES-L1173 y aquellas operaciones de transporte de los países miembro que sean aprobadas durante el periodo de vigencia de la CT. Estas operaciones incluyen inversiones en infraestructura vial, transporte urbano sostenible, conectividad rural e institucionalidad sectorial, transporte aéreo, ente otros y enfrentan cuellos de botella comunes vinculados a procesos de contratación, revisión de diseños, gestión de riesgos emergentes y debilidades institucionales.

- 2.3 El apoyo brindado por esta CT permitirá realizar estudios complementarios, fortalecer la toma de decisiones con herramientas de datos, y mejorar las capacidades técnicas de las unidades ejecutoras, contribuyendo a acelerar la ejecución física y financiera de los préstamos y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados. Las operaciones asociadas fueron seleccionadas por el equipo técnico del Banco en consulta con los países, en función de su nivel de avance, criticidad operativa y oportunidad para generar sinergias mediante una intervención regional coordinada.

III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 El objetivo principal de esta Cooperación Técnica (CT) es fortalecer, acompañar y acelerar la ejecución de operaciones de préstamo activas en los sectores de transporte de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Belice y Honduras. La CT se enmarca como una herramienta de apoyo operativo a dichas operaciones, abordando retos comunes de implementación que impactan en la eficiencia, sostenibilidad y efectividad de los proyectos financiados por el Banco.
- 3.2 En los últimos años, estos países han enfrentado dificultades recurrentes en la ejecución de proyectos, tales como problemas de diseño, deficiencias técnicas, desafíos socioambientales y retrasos en contrataciones y cronogramas. Esta CT proporcionará apoyo técnico especializado mediante la financiación de estudios técnicos, financieros, socioeconómicos y ambientales, así como consultorías que permitan resolver cuellos de botella en la ejecución, revisar diseños y procesos, y aplicar medidas de mitigación ante riesgos técnicos emergentes. Asimismo, fortalecerá la capacidad institucional de las unidades ejecutoras mediante herramientas digitales de monitoreo y análisis de datos, así como mediante mecanismos de intercambio de conocimiento regional.
- 3.3 La CT se justifica por la magnitud del portafolio actual de transporte en los países beneficiarios, con 9 operaciones activas y por un monto total de US\$614 millones, sumadas a al menos 4 nuevas operaciones de préstamo para los países beneficiarios en transporte dentro del primer año de ejecución de la CT. Estas operaciones se encuentran en distintas fases de ejecución y presentan desafíos similares, lo que permite que una intervención regional como la presente genere sinergias y eficiencias a escala, aportando soluciones estructurales que podrían ser replicables en más de un país.
- 3.4 Esta operación está alineada con la Estrategia Institucional del Grupo BID (CA-631), apoyando sus tres objetivos principales: (i) reducir la pobreza y la desigualdad; (ii) abordar el cambio climático; y (iii) promover un crecimiento económico sostenible. Además, contribuye a las áreas prioritarias de infraestructura sostenible, fortalecimiento institucional, inclusión social y acción climática. A nivel operativo, respalda directamente programas estratégicos en curso en los países beneficiarios y refuerza la capacidad de respuesta del Banco frente a desafíos en la ejecución de proyectos de infraestructura. Adicionalmente
- 3.5 La TC está alineada estrechamente con los objetivos centrales del Fondo de Asociación del Conocimiento Corea para la Tecnología y la Innovación (KPK), que tiene como objetivo fomentar la innovación científica y tecnológica en América Latina y el Caribe. Además, el KPK apoya proyectos de cooperación técnica financiando actividades relacionadas con la preparación y ejecución de préstamos, el desarrollo de estrategias y políticas, y la implementación de actividades de alta prioridad dentro

de la estrategia institucional del Banco o derivadas de ejercicios de programación. El alcance regional de la TC y su énfasis en soluciones replicables son consistentes con el compromiso del KPK con un impacto escalable y el desarrollo sostenible en los países beneficiarios.

3.6 Adicionalmente, la CT está alineada con la Estrategia Banco País (EBP) con Costa Rica (2024-2027) a través del Pilar N° 1, Infraestructura resiliente y acción climática, El Salvador (2021-2024) a través del Pilar N° 3, Revitalización y Reestructuración de la Producción, que incluye la priorización de mejorar la calidad, cobertura y eficiencia de del transporte y servicios logísticos, Guatemala (2024-2028) a través del Pilar estratégico N° 1 Servicios básicos para poblaciones vulnerables, contribuyendo al cierre de brechas sociales y al mejoramiento de la provisión de servicios, Belice (2022-2025) a través del área clave N° 2, Productividad del sector privado y crecimiento sostenible, en el cual, el transporte se encuentra priorizado mantenimiento de la infraestructura existente con foco en sostenibilidad, y Honduras (2019 – 2022) a través del Pilar Estratégico N° 3 Expansión de Oportunidades Productivas.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

4.1 La CT se implementará a través de tres componentes principales, diseñados para abordar los distintos desafíos identificados durante la ejecución de las operaciones de transporte.

4.2 **Componente 1: Respuesta Operativa (US\$350,000)** Este componente financiará acciones que permitan una respuesta ágil y efectiva ante situaciones imprevistas en la ejecución de los proyectos. Las actividades principales incluyen:

4.2.1 Estudios de revisión rápida en caso de modificaciones en diseños o especificaciones técnicas.

4.2.2 Evaluaciones de viabilidad y cumplimiento con estándares técnicos, sociales y ambientales.

4.2.3 Consultorías para identificar riesgos emergentes y proponer medidas de mitigación.

4.2.4 Verificación de diseños técnicos, análisis estructurales, ensayos de laboratorio y cumplimiento de requisitos normativos.

4.3 A través de estas acciones se busca garantizar la continuidad y calidad de la ejecución de los préstamos mediante intervenciones técnicas focalizadas y oportunas, cuando surgen contingencias que pueden afectar su avance. El apoyo y asistencia técnica especializada le permitirá a las Unidades Ejecutoras tomar decisiones oportunas, sustentar cambios o ajustes necesarios y principalmente mitigar riesgos operativos y contractuales que puedan surgir durante la implementación.

4.4 **Componente 2: Gestión de Datos (US\$70,000).** Este componente se orienta al fortalecimiento de la toma de decisiones mediante el uso de herramientas digitales. Las actividades incluyen:

4.4.1 Implementación de un mecanismo de gestión de datos para la recopilación, almacenamiento y análisis de información.

- 4.4.2 Desarrollo de herramientas de gestión de información centralizada con tableros de control y soporte de capas geográficas.
- 4.4.3 Capacitación y apoyo técnico a las unidades ejecutoras para el uso efectivo del sistema.
- 4.5 A través del Componente 2 se busca fortalecer la toma de decisiones técnicas y operativas mediante el uso estratégico de datos estructurados y herramientas digitales, buscando estandarizar y centralizar la información crítica de las operaciones, facilitando el seguimiento del avance físico y financiero de los proyectos, así como la identificación de patrones, riesgos recurrentes y oportunidades de mejora.
- 4.6 De igual forma, se promoverá la comparación entre proyectos —por ejemplo, en términos de precios unitarios, tiempos de ejecución o desempeño de contratistas— lo que permitirá generar insumos que fortalezcan los procesos de planificación, supervisión y contratación de nuevas operaciones.
- 4.7 **Componente 3: Gestión del Conocimiento (US\$80,000).** Este componente busca fortalecer el aprendizaje institucional colectivo entre las unidades ejecutoras de los países beneficiarios, mediante la sistematización y el intercambio de experiencias reales en la ejecución de proyectos de transporte. Para ello, se financiará la organización de encuentros técnicos regionales donde se compartan desafíos comunes, soluciones implementadas, prácticas exitosas (“to do”) y lecciones aprendidas sobre acciones a evitar (“not to do”). Asimismo, se desarrollarán productos de conocimiento y difusión orientados a diseminar tecnologías, enfoques innovadores y herramientas replicables, promoviendo la conformación de una comunidad regional de práctica enfocada en mejorar la ejecución efectiva de los préstamos. Además, el componente contempla programas de intercambio y visitas técnicas entre unidades ejecutoras, así como la difusión de experiencias exitosas a nivel nacional y regional.

Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad / Componente	Descripción	BID/KPK	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1: Respuesta operativa	Estudios rápidos, evaluaciones técnicas y mitigación de riesgos	350,000	0.00	350,000
Componente 2: Gestión de Datos	Sistema y plataforma de gestión de datos para ejecución de proyectos	70,000	0.00	70,000
Componente 3: Gestión del conocimiento	Intercambio de experiencias, visitas técnicas y expertos internacionales	80,000	0.00	80,000
Total		500,000	0.00	500,000

- 4.8 El costo total de la CT es de US\$500.000, que serán financiados con recursos del Fondo Corea para la Asociación en la Construcción de Conocimiento en Tecnología e Innovación (KPK). La CT está alineada con los objetivos del fondo al fortalecer la gestión de proyectos de infraestructura mediante asistencia técnica especializada,

soluciones digitales y mecanismos de aprendizaje regional. No se prevé contrapartida local.

- 4.9 El punto focal de la CT será el jefe de equipo de INE/TSP, así como el jefe de equipo alternativo, quienes coordinarán la ejecución con las Representaciones país.
- 4.10 **Monitoreo:** El equipo del proyecto será responsable del seguimiento técnico y operativo de la CT, utilizando herramientas digitales de control de avance, incluyendo tableros de gestión y reportes periódicos. Se elaborará un informe anual de progreso, el cual será compartido con el coordinador del fondo KPK, conforme a lo solicitado en la carta de aprobación.
- 4.11 **Evaluación:** Al finalizar la ejecución de la CT, se elaborará un Informe de Cierre en idioma inglés, conforme a las directrices del fondo KPK. Dicho informe incluirá un resumen de gastos clasificados por ítem, lista de consultores contratados (personas y firmas), y sus nacionalidades. Este informe será financiado con los recursos de la cooperación técnica y entregado en formato electrónico o impreso (3 copias) dentro de los seis meses posteriores a la finalización del proyecto.

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 Según las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1), el Banco Interamericano de Desarrollo será el organismo de ejecución de esta CT, a través de la División de Transporte (INE/TSP). Esta división cuenta con el conocimiento especializado necesario para prestar asistencia técnica en los temas abordados por la CT, así como con una amplia experiencia en la gestión de operaciones de transporte en los países beneficiarios y en la ejecución de instrumentos regionales.
- 5.2 Dado el alcance regional del programa y con el objetivo de facilitar la coordinación entre los distintos especialistas involucrados en las operaciones de los diversos países, se optará por una ejecución centralizada bajo la responsabilidad del jefe de equipo de INE/TSP, en colaboración con los especialistas sectoriales asignados a cada país. La ejecución se apoyará en las operaciones en curso y aprobadas durante el periodo de vida de la CT y actualmente en implementación por parte del Banco en los países de la región.
- 5.3 Para la implementación de la CT se utilizará el mecanismo formal de flujo de información ya establecido entre el Banco y los países beneficiarios, el cual se articula a través de las Unidades Ejecutoras y los procesos de no objeción regulares. En caso de requerirse información adicional no prevista en dichos mecanismos, se solicitará a los países la presentación de una carta solicitud específica en el marco de la CT.
- 5.4 La solicitud de los países beneficiarios para esta cooperación técnica está incluida en el Anexo I, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por el Banco. La misma fue recibida en el contexto del proceso de programación y validación de necesidades técnicas regionales.
- 5.5 El período de ejecución y desembolso será de 36 meses. La Unidad de Responsabilidad de Desembolso (UDR) será INE/TSP.
- 5.6 Las actividades previstas en esta CT se encuentran reflejadas en el Plan de Adquisiciones (anexo) y serán ejecutadas conforme a los procedimientos del Banco, incluyendo:
- Contratación de consultores individuales, conforme a las normas AM-650;

- Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual, según las políticas GN-2765-4 y OP-1155-4;
- Contratación de servicios logísticos y otros servicios no relacionados con consultoría, bajo la política GN-2303-28.

5.7 La ejecución por parte del Banco se justifica debido al alto nivel de especialización técnica requerido por las actividades, la necesidad de coordinación transversal entre países y operaciones, y la experiencia comprobada del Banco para garantizar productos de calidad y una implementación efectiva. Además, el rol del Banco como asesor técnico y facilitador en los programas de préstamo permite asegurar la coherencia y efectividad de las actividades financiadas por esta cooperación técnica.

5.8 **Gestión financiera:** La ejecución financiera será administrada por el BID de conformidad con sus políticas internas. Se utilizará el tipo de cambio vigente al momento de la conversión de moneda si correspondiera. No se prevén auditorías externas debido a que los fondos serán manejados directamente por el Banco bajo sus mecanismos fiduciarios internos. Los informes financieros se integrarán a los reportes técnicos anuales requeridos por el fondo KPK.

5.9 **Condiciones previas al primer desembolso:** No se establecen condiciones previas al primer desembolso, dado que la ejecución será realizada directamente por el Banco conforme al plan de adquisiciones aprobado.

5.10 **Reembolso de gastos:** No se contempla el reembolso de gastos con cargo a esta cooperación técnica.

VI. Riesgos importantes

6.1 Dada la naturaleza de la CT, que consiste en brindar apoyo técnico especializado a operaciones en curso, es posible que las unidades ejecutoras nacionales enfrenten dificultades para implementar oportunamente algunas de las recomendaciones técnicas o adoptar plenamente las herramientas propuestas o desarrolladas a través de esta asistencia técnica. Esto podría deberse a limitaciones de personal, restricciones operativas, procesos internos o niveles de madurez institucional distintos entre los países beneficiarios de la CT.

6.2 Como medida de mitigación, la CT contempla asistencia técnica personalizada, el diseño de productos modulares y adaptables a distintos contextos, así como actividades que complementen el fortalecimiento de capacidades mediante el componente de gestión del conocimiento. Además, se promoverá la coordinación temprana y constante con las Representaciones del Banco y las unidades ejecutoras, para asegurar la alineación entre las necesidades locales y las soluciones ofrecidas por la cooperación técnica.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

7.1 No se prevén excepciones a políticas del Banco para esta TC.

VIII. Aspectos Ambientales y Sociales

8.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales

asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_24510.pdf](#)

[Matriz de Resultados_41356.pdf](#)

[Términos de Referencia_19840.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_16305.pdf](#)